VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES A LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE EVENTOS DE SEGURIDAD SIEM (SECURITY INFORMATION AND EVENT MANAGEMENT) Y SERVICIOS ASOCIADOS DURANTE LOS AÑOS 2021 - 2023

Tras la apertura de la oferta técnica presentada por Grupo S21sec Gestión S.A., la única empresa que concurre al expediente 0005-CP01-2021-000040 tramitado mediante procedimiento abierto, cuyo objeto es la contratación de una Plataforma de Gestión de eventos de seguridad SIEM (Security Information and Event Management) y un conjunto de servicios asociados (mantenimiento del software de la plataforma, formación y jornadas técnicas para garantizar la correcta parametrización y puesta en marcha) con objetivo de reforzar las capacidades de alerta, investigación y respuesta ante ciberataques de Gobierno de Navarra en el transcurso de los años 2021, 2022 y 2023, este equipo técnico ha procedido a su valoración siguiendo los criterios contemplados en el pliego regulador.

En la única oferta presentada cabe destacar:

Requerimientos funcionales obligatorios (hasta 25 puntos)

Se han valorado todos y cada uno de los requisitos detallados en el pliego regulador y se han puntuado conforme a la tabla de ponderación indicada en el mismo:

Ponderación	Descripción	% de la puntuación
Excelente	Destaca por su funcionalidad y óptimas características	100%
Muy buena	Desarrolla exhaustivamente todos los aspectos relevantes y se describen y detallan todas sus características	75%
Suficiente	Se describen y detallan las funcionalidades y características aunque de forma poco exhaustiva	50%
Regular	Se describen parcialmente las funcionalidades y características	25%
Insuficiente	No aporta información suficiente para valoración	0%

Se utilizarán como máximo dos decimales para expresar la puntuación obtenida.

El detalle de la valoración realizada ha sido el siguiente:

Grupo S21sec Gestión S.A.

- La oferta presentada muestra una buena compresión de la necesidad planteada.
- Cumple con todos y cada uno de los requerimientos funcionales obligatorios relativos a Arquitectura de la plataforma, Integridad y seguridad de los datos, Integración, Correlación y Casos de Uso, Características adicionales, Idoneidad y Servicios.
- El cumplimiento de los requerimientos funcionales obligatorios está muy bien desarrollado y con mucho detalle, adaptándose a la perfección con al escenario tecnológico de Gobierno de Navarra, en base a una arquitectura resiliente, flexible en cuanto a los modelos de despliegue y crecimiento y garantizando la confidencialidad e integridad de la información custodiada.

- Las posibilidades de integración y correlación de fuentes de información son más amplias de las requeridas para los posibles casos de uso necesarios.
- La inclusión en la oferta de la vertiente metodológica y organizativa en la implantación y uso de una tecnología demuestra la experiencia la atención de necesidades como la planteada por Gobierno de Navarra. Concretamente, es de reseñar la propuesta del uso de una metodología para creación y gestión de casos de uso y un framework de alineamiento de los casos de uso con el riesgo en base a las tácticas, técnicas y procedimientos perpetrados por los actores maliciosos.
- El servicio de soporte a la implantación identifica un extenso abanico de actividades, pero no ofrece una planificación orientativa, ni cuantifica el esfuerzo ponderado requerido por cada una de las actividades, ni sus entradas y salidas, etc. Tampoco se describe cuáles son los factores críticos de éxito en la implantación de una plataforma SIEM como la requerida en un escenario tecnológico de la dimensión de Gobierno de Navarra.
- Tampoco aporta elementos que puedan facilitar y acelerar la puesta en marcha como una propuesta inicial de casos de uso comunes ni tampoco sus los elementos que los implementen como alertas de seguridad, cuadros de mando ni informes.
- La formación de capacitación en el uso y administración de la plataforma presenta fases claras, correctas, completas y fundamentadas. Destaca la revisión y adaptación del contenido de la formación junto con la orientación de contenidos tanto hacia la administración como hacia el uso de la plataforma.
- La oferta tampoco hace referencia a proporcionar procedimientos tipo “playbooks” para la investigación de alertas e incidentes de seguridad que podrían ser de gran ayuda para la operación de la plataforma una vez implantada.
- Las numerosas referencias a la documentación de fabricante de la plataforma SIEM junto con algunos extractos de la misma permiten visualizar de manera clara como se oferta satisfacer la necesidad planteada.
- Por todo ello, se valora que esta oferta alcanza una ponderación de “Muy buena”, otorgándosele 18,75 puntos, es decir, el 75% del máximo de 25 puntos otorgables a “Criterios cualitativos (no valorables con fórmulas)”.

Valoración obtenida (hasta 25 puntos)

	Grupo S21sec Gestión S.A.
TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA:	**18,75**

EL PRESIDENTE

ECHARTE AYERRA FRANCISCO - DNI 33442094W

Firmado digitalmente por ECHARTE AYERRA FRANCISCO - DNI 33442094W
Fecha: 2021.09.23 14:22:47 +02'00'

Francisco Echarte

VOCAL 1

BOYANOV KATZAROV ROUMEN - DNI 73415319D

Firmado digitalmente por BOYANOV KATZAROV ROUMEN - DNI 73415319D
Fecha: 2021.09.23 15:08:56 +02'00'

Roumen Boyanov